



### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT) EJERCICIO 2023

En la localidad/colonia de La Victoria Km 47 del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 11:00 hrs. del día 23 del mes de Julio del 2023. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2023301241110** y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 9/Julio/2023 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-377-2023 de fecha 20 de febrero de 2023, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:







**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE  
HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT)  
EJERCICIO 2023**

<b>Número de Obra:</b>	2023301241110
<b>Descripción:</b>	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	LA VICTORIA KM 47
<b>Monto Programado:</b>	\$ 500, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	HIDROCARBUROS TERRESTRES
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	25 POSTE
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2023
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2023

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones y





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT) EJERCICIO 2023**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **202301241110** en la localidad de **LA VICTORIA KM 47**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

<u>Jotio Cesar Garcia Marban</u> Presidente (a)	<u>Brayan Cruz Corona</u> Presidente (a) Suplente
<u>Maria Estela Blancas Rodriguez</u> Secretario (a)	<u>Jesús Reyes Cirio Flores</u> Secretario (a) Suplente
<u>Sandra Cruz Corona</u> Vocal (a)	<u>Rosa Isela Valencia Santos</u> Vocal (a) Suplente

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT) EJERCICIO 2023

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA VICTORIA KM 47 Fecha: 23/ julio /2023 Hora: 11:00 hrs
Número de obra 2023301241110 Descripción de la obra: REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Table with 4 columns: #, NOMBRE, ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO., FIRMA. Contains 20 rows of citizen data and signatures.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GARCIA  
MARBAN  
JULIO CESAR

FECHA DE NACIMIENTO  
23/03/1975

SEXO H

DOMICILIO  
C CAMINO REAL A PITAL SN  
COL LA VICTORIA KM 47 93523  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRMRJL75032312H300

CURP: GAMJ750323HGRRRRL01 AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2938

LOCALIDAD 0135 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

EDUARDO JESÚS VILLANA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1650121747<<2938046507085  
7503234H2712310MEX<02<<00901<5  
GARCIA<MARBAN<<JULIO<CESAR<<<<




**MÉXICO** INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**


**NOMBRE**  
 BLANCAS  
 RODRIGUEZ  
 MARIA ESTELA

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
 C CAMINO REAL A PITAL SIN  
 LOC LA VICTORIA KM 47 93523  
 PAPANTLA, VER.

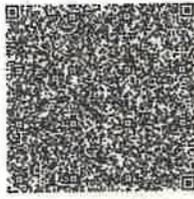

**CLAVE DE ELECTOR** BLRDES7705112M800

**CURP** BARE770511MGR LDS01 **AÑO DE REGISTRO** 1996 01

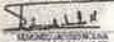
**FECHA DE NACIMIENTO** 11/05/1977 **SECCIÓN** 2938 **VIGENCIA** 2020 - 2030








 BLANCAS RODRIGUEZ MARIA ESTELA  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**IDMEX2018889604<<2938053223898**  
**7705119M3012316MEX<01<<02377<2**  
**BLANCAS<RODRIGUEZ<<MARIA<ESTEL**





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VALENCIA  
SANTES  
ROSA ISELA

SEXO M

DOMICILIO  
CAM REAL AL PITAL SIN  
LOC LA VICTORIA KM 47 93523  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VLSNRS03031630M200

CURP  
VASR030316MVZLNSA4

FECHA DE NACIMIENTO 16/03/2003

SECCIÓN 2938

AÑO DE REGISTRO 2022 00

VIGENCIA 2022 - 2032

*Rosa Isela*

INE






CODIGO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2309595739<<2938131669825  
0303169M3212312MEX<00<<10380<1  
VALENCIA<SANTES<<ROSA<ISELA<<<



## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Km. 47, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 23 de Julio del 2023, en la Domo Publico a las 11:00 hrs horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2023301241110** relacionada con la **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





### CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 09 del mes de Julio de 2023



**Mtro. Enrique Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento



**Serafín Olarte**  
Ayuntamiento





**EJERCICIO 2023**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Julio Cesar Garcia Marban  
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/Julio/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2023.

  
**Mtro. Eric Domínguez Vázquez**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS



### EJERCICIO 2023

### Anexo 7

### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Brayan Cruz Corona  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/ julio /2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2023.

  
**Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional  
 **PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





**EJERCICIO 2023**  
**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

  
C. Maria Estela Blancas Rodriguez  
PUESTO: SECRETARIO  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/ julio / 2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de julio de 2023.





EJERCICIO 2023 Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

*Jesús R.*

C. Jesús Reyes Gilón Flores

PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/Julio/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2023.



*Mtro. Eric*  
Mtro. Eric Domínguez Vázquez

Presidente Municipal Constitucional

TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





EJERCICIO 2023 Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

Sandra C.C.

C. Sandra Cruz Corona  
PUESTO: VOCAL  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/julio/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2023.

  
**PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025  
**Eric Dominguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS





**EJERCICIO 2023**  
**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

*Jst.*

C. Rosa Isela Valencia Santos

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301241110**, con efectos a partir del día 23/julio/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2023.

 **PAPANTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025  
**Mtro. Eric Domínguez Vázquez**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**Presidencia**  
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FEEMDHT 2023</u>
Número de la obra: <u>2023 30124 1110</u>	Localidad: <u>La victoria (kilometro 47)</u>	Fecha programada de inicio: <u>07-Agosto-2023</u>
Descripción de la obra: <u>Rehabilitación de alumbrado público en calle alfa y omega</u>		Fecha programada de terminación: <u>21-Septiembre-2023</u>
Ubicación de la obra: <u>Calle alfa y omega la victoria (kilometro 47)</u>		Cantidad de beneficiarios: <u>1,025 Personas</u>
Costo Total: <u>\$ 441,086.93</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución: <u>Contrato.</u>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>436.80 ML</u>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Julio Cesar Garcia Harban  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Osbaldo Hernandez Garcia  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

SELLO





**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

<b>MUNICIPIO:</b>	PAPANTLA, VER.	<b>COLONIA:</b>	LA VICTORIA (KILOMETRO 47)
<b>NO. DE OBRA:</b>	2023301241110	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	AGOSTO 2023
<b>DESCRIPCION DE LA OBRA:</b>	<b>REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.</b>		



**COORDENADAS (UTM):** 14 Q 664631.31 m E-2277733.45 m N



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**1.1 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Siendo el día 23 del mes de Julio del año 2023, a las 11:00 hrs. horas en el domicilio La Victoria Km 47, localizado en el municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra número **2023301241110** de nombre **"REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ."** a realizarse con recursos del FEFMPHT correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

**DATOS DE LA OBRA**

\*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN

Fecha de llenado:

Nombre de la obra: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ..**

No. de Obra: **2023301241110**

Folio asignado en la MIDS:

Monto total planeado: \$ 500, 000.00

**Periodo de ejecución**

Fecha de inicio: 01/ABRIL/2023

Fecha de conclusión: 31/DIC/2023

Entidad: **VERACRUZ**

Municipio: **PAPANTLA**

Localidad: **LA VICTORIA KM 47**

Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:

Subclasificación: Monto:

Subclasificación: Monto:

Subclasificación: Monto:

Subclasificación: Monto:

**CONSIDERANDO**

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades,



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS  
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

**ACUERDO ÚNICO**

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

**FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

*Julio Cesar Garcia Marban*  
Julio Cesar Garcia Marban  
**Presidenta(e)**

Nombre completo y firma

*Maria Estela Blancas Rodriguez*  
Maria Estela Blancas Rodriguez  
**Secretaria(o)**

Nombre completo y firma

*Sandra Cruz Corona*  
Sandra Cruz Corona  
**Vocal**

Nombre completo y firma

*Rosa Isela Valencia Santos*  
Rosa Isela Valencia Santos  
**Vocal**

Nombre completo y firma

**Vocal**  
Nombre completo y firma

*Arq. Rodolfo Trejo Díaz*  
ARQ. RODOLFO TREJO DÍAZ  
**ENLACE FAISMUN**

*L.D. y C. Ricardo Wall Reyes*  
L.D. Y C. RICARDO WALL REYES  
**TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL**



*Arq. Carlos Gilberto Gonzalez Constantino*  
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ  
CONSTANTINO  
**DIR. DE OBRAS PÚBLICAS**





ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e:  
Julio Cesar Garcia Marban

Domicilio y número telefónico:  
C. Camino Real A. Pital s/n Col. la Victoria Km 47 7821007177

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o:  
Maria Estela Blancas Rodriguez

Domicilio y número telefónico:  
C. Camino Real A. Pital s/n la vidoria Km 47 7825285493

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:  
Sandra Cruz Corona

Domicilio y número telefónico:  
C. Camino Real A. Pital s/n la victoria Km 47 7821444138

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:  
Rosa Isela Ibancia Santos

Domicilio y número telefónico:  
C. Camino Real A. Pital s/n la victoria Km 47 7821421214

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Domicilio y número telefónico:

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí  NO   
En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.